



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DECRETO N° 098 /

CHIGUAYANTE, **14 ENE. 2011**

VISTOS : Estos antecedentes, el Decreto Alcaldicio N° 31 de fecha 10.01.2011 que autoriza el cometido funcionario del Sr. Alcalde don Tomás Solís Nova, la solicitud de permiso administrativo por el día lunes 17.01.2011 de don Cristóbal Moreno Chávez, y en uso de las atribuciones que me confieren los Art. 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1. Desígnese al señor Jorge Carlos Lozano Zapata, directivo grado 5, Director de la Secretaría Comunal de Planificación como Alcalde Subrogante por el día 17 de enero de 2011.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE,



LISANBRO TAPIA SANDOVAL  
SECRETARIO MUNICIPAL



TOMÁS SOLÍS NOVA  
ALCALDE

TSN/LTS/SSV/ssv.

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección Jurídica
- Secplan
- Dirección de Control
- Archivo Secretaría Municipal ✓

